

LA PROVINCIA

Diario conservador

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

| | |
|----------------------------|------|
| En Salamanca, un mes. | 1.25 |
| Fuera. | 1.50 |
| Número suelto, 5 céntimos. | |
| Idem atrasado, 10 céntimos | |

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigirá a la Administración, calle de Miñagastin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales

¿Volverá el Duque?

Aunque inverosímil parezca la interrogación que precede; sin embargo, hay gentes memas que la formulan.

Y no solamente formulan dicha pregunta, sino que, muchos, dan respuesta en sentido negativo.

¡Memos! cien veces memos! Quien tantas mil veces, memos!

Confundir al ilustre Duque de Tamañes con un Gómez cualquiera, es el *sumum* de la pequeñez cerebral.

El actual diputado por Ledesma que tiene tanta grandeza de alma como de linage, no rinde su voluntad firmísima ni sus viriles decisiones frente a leves granos de arena que puedan brotar en su camino.

Aspira en esta ocasión a la investidura de representante por aquí el distrito, no por satisfacer nimias vanidades o interesados caprichos; sino respondiendo caballerosa y honradamente a los afectos y simpatías de la gran masa electoral que le aprecia y sigue.

Esta suprema razón bastaría sola para disipar dudas acerca de los propósitos que dicho hombre público tiene.

¿Dudan, tal vez, de que afronte la batalla que contra él se pretende dar por alguien que se halla mal aconsejado?

¡Bah!

De buena gana daríamos rienda suelta y extridente a nuestra mal comprimida carcajada.

Los ejércitos de dificultades que el Duque tropieza en sus pretensiones, se parecen a los de Alifanfaron.

Es decir: ejércitos de inofensivas ovejas que balan mucho y hacen nada.

El candidato, de la clase de sobrinos, que presenta nuestro excelso go-

bierno por Ledesma, no puede poner en línea de batalla otros prestigios, ni otras armas, ni otros peones, que su calidad de niño ministerial, unos cuantos delegados en forma de Ulpianos, un Soldevila, un González y tres o cuatro *Pérecos*.

Ya se daría por muy conforme el feto ministerial, con tener siquiera la fuerza y talla de *Duráñez*!

Pero ¿qué representa todo eso para el Duque de Tamañes?

Nada entre dos *Gómezes*.

Buena prueba de lo que decimos son la zozobra y la ansiedad con que preguntan nuestros temerosos correligionarios: ¿VOLVERÁ EL DUQUE?

Si, queridos amigos.

¡Vuelve y no se tardarán muchos días!

Vuelve, para demostrar que ninguna clase de armas prohibidas le asustan.

Vuelve, para poner de relieve que su distrito le tiene afecto y cariño.

Vuelve, para significar por modo expresivo, que las tropelías oficiales no le infunden pavor ni desaliento.

Vuelve, para demostrar sus nobles energías frente a cualquier capitata que pudiera contra él ponerse en juego.

Vuelve, para demostrar que ningún género de peleas o luchas le acortan su bien templado ánimo.

Y vuelve, finalmente, para decir a Ledesma y sus pueblo: «He sido vuestro procurador con grande y honrosa complacencia mía, durante cinco años.

«Acepté la credencial de legislador que me disteis, no por estímulos de ambición ni de medro; no por envanecerme con tan elevados títulos; no por cáculos de género alguno; no por satisfacer pueriles antojos; no por escalar posiciones burocráticas que jamás he deseado, ni por tener influencias políticas que me son innecesarias; no por lograr en mi carrera grados, ni

alturas; no por disponer caprichosamente de los destinos públicos; no abatado ni guiado por miramientos de interés ó bastardas aspiraciones.

Cuanto soy, cuanto valgo y cuanto tengo me basta y me sobra para vivir ni envidioso ni envidiado.

Me hicisteis honor, jamás por mí bien agradecido, de darme vuestra representación en cortes y yo procuré desempeñar tan difícil encargo noble y honradamente.

Vuestra actualidad, vuestro porvenir, vuestra prosperidad en todos sentidos interesan profundamente los afectos de un alma, los mejores deseos de mi corazón y todas las energías de mi voluntad.

Solicito de nuevo la investidura de diputado. Y para ello cuento con vuestros espontáneos sufragios, con vuestra libre y generosa determinación, con vuestra única voluntad, que es la fuente pura y cristalina de todo poder.

Vengo a vosotros solo, sin influencias ministeriales, sin instrumentos de odiosa presión oficial, sin cosa alguna de las que proscriben y deshonran la ley, el derecho y la libertad de los pueblos y de los ciudadanos.

Vengo sin desconfianzas, sin recelos ni miedos al adulterio electoral, ni a los procuradores de la inmundicia y del amano.

Cumple mis deberes, y mis derechos. Se cumplir los primeros y defender con tesón honrado los segundos.

En estas condiciones y siéndome favorables, como lo son, mis numerosos amigos del distrito, tengo por impalpables a mis enemigos y considero de levisima proporción todas las dificultades que oponerme puedan mi contrario y sus auxiliares.

Esto, sobre poco menos, dirá el Duque de Tamañes, cuando dentro de poco se vea nuevamente en su distrito de Ledesma.

Ya sabéis, pues, a que debéis aten-

neros, señores *febiquistas* y señores partidarios del *pebit* sobrinito silvelino.

El Duque vuelve.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Madrid y el juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital.

Gobernación.—Real orden anulando las elecciones verificadas en Gallegos de Solmirón (Salamanca) en 1.º de Diciembre último.

Ayuntamiento

sesión del 17 de Diciembre

Presidía el Alcalde y ocupaban los escaños los Sres. Peñal, Pollo, Pérez, Saiz Parlo, Murga, Valanolo, García, Pierna, Cáceres y Núñez. Después de aprobada el acta entraron los Sres Veira y Turiel.

Después de la lectura del acuerdo de la Comisión provincial revocando el del Ayuntamiento que declaró la incapacidad del Sr. Veira, sin una frase de cortesía, sin ningún formalismo de ritual, empezó el despacho ordinario.

Terminado este votando en contra en todos los asuntos los Sres. Turiel y Veira por desconocer los expedientes, dado que llevaban tres meses sin tomar parte en la administración municipal, llegó la hora de las interpelaciones y de las preguntas.

El público era numerosísimo y distinguido: un lleno como si digáramos; lo que no se veía desde que el Sr. Veira

ra fallaba de las sesiones, lo cual demuestra por modo claro y evidente que al vecinario le gustan los concejales que depuran, y alambican, y estudian y esculen todo asunto que afecta al pró común.

El Sr. Veira hizo las siguientes proposiciones y mociones: Que se anulen por ilegales todas las concesiones de depósitos domésticos de carnes frescas ó de cerdos en vivo, asunto que será motivo en la sesión siguiente de una proposición de acuerdo.

Que para la inmediata sesión estén sobre la mesa los expedientes del emplazamiento de una iglesia en la calle de San Mateo, el que se contrae al emplazamiento del primer grupo de escuelas en la plazuela del Campillo y el ejecutivo que se instruyó contra varios deudores al depósito de la Tierra, vecinos de Linares.

Que para la misma sesión el señor alcalde diese cuenta al Ayuntamiento de la incorrecta conducta de un conocido industrial que está ilegalmente eneberrado por suma poco equitativa y onerosa para los intereses municipales y agradece la consideración expresada del *municipio matuteño* y desacatando de no lo grosero y grave á los dependientes del Ayuntamiento.

Que se rotulen las calles y se numeren todos los predios urbanos.

Que la próxima sesión esté sobre la mesa el expediente que se relaciona con el acuerdo restrictivo para los depósitos léxicos tomados á instancia del Sr. Veira en 4 de Junio último. Todas estas mociones y otras que no recordamos fueron hechas por el concejal Sr. Veira, comprendiéndose perfecta mente que prepara con el estudio la campana administrativa que tan simpática se hace á la opinión pública.

La sesión próxima promete ser interesante. Ha dado la inole de asuntos á tratar.

El Sr. Turiel pidió que se cumplieran los repetidos acuerdos relacionados con los canchales, medio eficaz de dar trabajo á muchos artistas, y que el alcalde se ocupase de hacer cumplir las ordenanzas municipales en cuanto afecta á la obstrucción de la vía pública con materiales de derribo.

Se anuló la subasta del remate de los recargos municipales sobre territorial é industrial protestando el señor Veira contra las infracciones legales del nuevo proyecto de contrato; se aprobó una aplicación de crédito para continuar las obras del ensaño del Cortijo con una protesta razonable y oportuna del Sr. Veira, cuya síntesis era la de que solo parecen vecinos y contribuyentes de Salamanca los que ahora están en artistas.

nuevos de la plaza Mayor, mientras se elvida la administración municipal de los que habitan fuera de ese centro, desatendiéndoles en cuanto á todos los servicios municipales.

Mo mentos antes de levantarse la sesión se retiraron los Sres. Turiel y Veira y con ellos to lo el inmenso público que llenaba el salón.

POLITIQUEOS

En Miranda del Castañar votaron tantos electores, como el conso de dicho pueblo contiene.

Esto prueba que los mirandinos del Castañar no son partidarios del retraimiento.

Lo cual es muy laudable y á nadie parecerá, seguramente, mal.

Pero es el caso que en el día de la elección varios electores habían muerto y varios otros se hallaban fuera del lugar.

¡Conque átenme ustedes esa mosca por el rabo...!

¿Cómo se explica dicho misterio? Anulando dicha elección y procesando á la mesa interventora.

La cosa es más clara que el agua.

Hace pocos días, cierto secretario le (no queremos decir el pueblo) se presentó en el Gobierno civil.

No por su propia espontaneidad, sino llamado por Poncio Soldevila.

Los dimes y diretes que mediaran entre los dos, son ignorados para nosotros.

Es decir.

Nos hacemos los ignorantes.

Porque nos da vergüenza darnos por entera los de ciertas cosas.

Resultado final de to lo ello es que el dicho secretario salió del Gobierno llorando á lágrima viva y con 500 pesetas de multa á las espaldas.

¡Ah, Soldevila, Sold-vila!

Y luego se extraña usted de que... nos proeese el fiscal por *lo de las hermosas posesiones* que tenemos en Africa.

Los candidatos que presentó el señor D. Juan A. Martín Sanchez á la diputación provincial, obtuvieron en Sequeros 9570 votos.

Los presentados por el sobrino de Atanasio lograron 6670.

O lo que es igual 2834 votos menos.

Luego, Martín Sánchez está derrotado.

Así discurren los filósofos de la conservaduría *bis*.

VARIEDADES

Presentimientos

Subía mi batallón el empinado puerto de B. late en la provincia de Navarra.

Era el año 1875. La guerra carlista estaba en su apogeo.

Diariamente centenares de hombres regaban con su sangre los campos de aquella tierra azotada por la peor de las plagas; la guerra civil.

Espanoles eran todos y los dos ejércitos rivalizaban en heroísmo.

Por mi parte confieso que si corrí dos veces detrás del enemigo, otras dos tuve que correr empujado por sus bayonetas.

Alegres y contentos marchaban los soldados. Cundiera la feliz noticia de que en lo alto de la Sierra nos esperaba la brigada con las raciones y que viva que ariamos allí bajo las copudas encinas hasta condimentar los almuerzos.

Habrà carne, pan y vino. El fuego se encendería. Innúmeras hogueras lanzaron al espacio el humo de la carne que se asaba. La *bota* también marcharía al firmamento soltando, un delgado chorro del morado néctar en nuestras sedientas bocas.

El soldado español no necesita agradecer otras perspectivas para mostrar su júbilo entre coplas y algazara.

Bien lo sabía el veterano Pío, que marchaba á mi lado. Más bruto que una acémila, mas borracho que un mespito y más bocon que un tiburón.

Solían á menudo andar confundidos entre sus labios y sus posaderas, el cielo y la tierra, los apóstoles, los paños que empañaran á Cristo y otra porción de blasfemias, por las que solía propiamente á veces sendos palos.

—Hoy no metes bulla, bárbaro.

—Es, mi *biniente*, porque va usted aquí y á menudo me habla *usté* con la vaina del sable.

—Bueno. Pues canta y no jures.

Y á grito pelado soltó los registros á su estentórea voz y empezó á cantar la siguiente cuarteta:

Yo no quiero más mujer
que el fusil y la canana;
si me muero por la noche,
me enterran por la mañana.

Por fin traspusimos la cuesta. Serían las ocho de la mañana. Seis pun-

tos agudos de la corneta y uno grave nos indicaron que cesásemos en el movimiento de las piernas, y cada uno se tendió encima del santo suelo que tenía al alcance de su cuerpo.

Mi compañía era la quinta; por consiguiente para ir á la primera, tuve que andar buen trecho.

En medio de ella estaba mi querido amigo el capitán Alonso.

Joven, pues no tendría 25 años. Alegre, decidido, bailarín incansable, era el que animaba el batallón. Apenas llegábamos á un pueblo, ya sabía él donde había piano, guitarra ó cualquier instrumento para sus sonos rendir culto á Tersicore. No se pasaba una hora y ya había hecho amistad con los jóvenes del pueblo y reunido á ellos y á ellas en cualquier casa.

La oficialidad era joven también en su inmensa mayoría. Militares música y hembras... Saquen la consecuencia nuestros lectores.

Estaba recostado en una peña. Tenía la cabeza apoyada en la palma de la mano.

Acércome á el por detrás y paso mi brazo por su cuello.

—Vengo á almorzar con tigo, le digo.—Tu asistente es mejor que el hoyentote del mio. Siempre tienes pollos y otros buenos bocados. ¿De dón le los saca?

—Los roba—contestó lacónicamente.

—Pero, chico, ¿que tienes? ¿por qué estás triste?

—Porque llegó mi hora. Hoy muero. Una carcajada fué mi respuesta.

—Tu—le dije—¿piensas morir? Tu pecho brilla la cruz de San Fernando, ¿tienes miedo hoy á entrar en fuego?

—Miedo no—me respondió centelleante la mirada.—Mie lo á morir no—repetió recalcando la frase; pero pienso en mi madre y en mi novia, y me afijo por ellas.

—Pero chico; ¿quién le monio te inspira esas ideas?

—No lo sé; pero el corazón me lo dice.

Deben suponer nuestros lectores que no almorzamos. Tenía un nudo en la garganta.

Efectivamente, á las once comenzó la batalla. Tocóle á mi batallón la peor parte.

Allá vá la primera compañía á tomar una posición. Fué rechazada. Lo fué la segunda. Así le pasó á la tercera y la cuarta.

Por fin el comandante echando espuma por los bigotes, gritó:

¡Arriba la quinta!
Y arriba fuimos. En mitad del ca-

mido tropiezo con el ensangrentado cuerpo del capitán Alonso.

¿Hay ó no presentimientos?

P.

Crónica general

A los contribuyentes—Des de 1.º de Enero próximo los recibos de la contribución se dividen en dos, uno que comprende la cuota del Tesoro y otro que comprende el recargo municipal, y lo cobran los Ayuntamientos.

Las solicitudes de domiciliación, ya presentadas en el mes de Junio último, y las de anticipación que se presenten por los contribuyentes, se consideran limitadas a las cuotas del Tesoro, puesto que el recargo municipal tiene que satisfacerse en los respectivos Ayuntamientos ó á los cobradores designados por las Corporaciones municipales.

Hasta el día 31 del actual se admitirán en las comisiones de evaluación en las capitales de provincia y en los Ayuntamientos en los demás pueblos, las relaciones de variación de riqueza ya por herencia, ya por compra, etcétera, presentando los títulos de traslación de dominio y la nota de haber satisfecho el impuesto de derechos reales para que figuren en los apéndices al amillaramiento.

Combate.—En un combate sostenido entre los indios y las tropas americanas han resultado algunos muertos y heridos. Los indios fueron derrotados y uno de sus jefes quedó prisionero.

Los diputados irlandeses Obrion y Dillon se han embarcado con rumbo á Francia.

Prepararse! *El Herald*, de Nueva York, da cuenta de una gran depresión barométrica en Terranova.

El temporal se dirige hacia Europa donde se sentirá probablemente dentro de dos ó tres días.

Son de prever grandes perturbaciones atmosféricas en la Europa occidental desde las costas de Inglaterra hasta las de la Península iberica.

Crónica local y provincial

Ayer fueron multados por el señor Concejal de semana dos carniceros que habian expendido la mercancia falta de peso.

Ha sido nombrado ordenanza de la administración de correos de esta capital D. Juan Leon Quesada.

Hoy se ha dado un extraordinario en la comida á los presos de la cárcel de esta capital.

Mejor informálos hoy que ayer, plácenos rectificar un suelto que publicamos referente al no cumplimiento por la dirección del Instituto de las disposiciones prescritas en el reglamento de 10 de Octubre de 1885, artículo 19.

Nos consta de un modo terminante que el director de citado establecimiento docente ha cumplido en todos sus extremos las prescripciones legales del aludido texto.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, 70 izquierda, bajo.

Cultos

Santos para mañana.—Nuestra Señora de la Esperanza ó de la O. Victorino, Virturo y Zosimo mártires; Augencio, Graciano y Pedro, obispos.

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana.— D. José de Bustos

ANUNCIOS

SE VENDEN cerdos de especial calidad en los cebaderos de la villa de Peramato. Para más pormenores dirijanse á la calle de San Justo, número 5, donde darán razón.

NAVIDAD

En las Afueras de Sancti-Spiritus número 20, se venden figuras de Nacimiento de distintos tamaños á precio de Fabrica.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estomago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Ejúzase la Verasera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

Manuel Rincón

Dorador de toda clase de metales. Especialidad en su género, de quien se sirven todos los doradores de esta ciudad.

Perfección, permanencia en el dorado y economía en los precios.

Puerta del Rio y Arco del Toro.

SE VENDE

papel para envolver; en la imprenta de este periódico darán razón.

¿Queréis comprar algunos, botones, pañuelos estambres, batas, medias, calcetines, camisetas, carretes, cintas, gorros, puntillas é infinitad de artículos que es difícil enumerar? Visitad esta casa y os convencereis es la más barata de todas las de su clase.

M. SANCHEZ.

2, Quintana, 2.

Tópico verdad

Remedio eficaz contra los sabañones.

Frasco una peseta.

Bajada de San Julián, barbería de Francia.

El Rápido

Probad y os convenceréis

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico anti-dontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteros perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajada de San Julián, 29 Barbería de Francia.

Café-Restaurant

DE LAS

CUATRO ESTACIONES

SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias de nuestros amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemós á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia conque nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro *Restaurant*, desde la ración mas medesta hasta los mas lujosos y exquisitos platos, con gran rebaja en los precios y mas esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán éstos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable *jefe de cocina* que lo era antes del *Fran Café Restaurant Español*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la repostería.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

ANUNCIO

Se Arrienda en la dehesa de Zaratán para invernar mil cabezas lanares; y de 150 á 200 Cerdos, para tratar de precio y condiciones.

Darán razón en casa del retero de la misma José Rivas.

Salamanca.—Imp de J. Martínez Velra

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas
UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
villoso para los dolores de cabeza, ja-
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja.

Impotencia debilidad esperma-
torrea y esterilidad, cura segura y exen-
ta de todo peligro con las célebres pil-
doras tónico-genitales del Dr. Morales
á 7'50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE
Antonio José Pereira Braga

TEJARES.--Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica.
Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las
fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita
a digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los
que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras
gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera
alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinode Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona
y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Elíseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Comisario de Agricultura,
Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de
Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Aratjiraz.—boles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más supe-
riores y de meritos.—Arbustos y Yerbas frutales.—Encalptus.—Coníferas.—Mag-
nolias.—Caméara reciar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepado-
ras, de follRosales.—Azaleas.—Rhododendrons.—Cicadóas y Palmas.—Plantas
libre.—cas.—Herbaceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas
cua aices tuberculosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abra-
ce la jardinería.—Ramio fuertes rizonas, planta textil.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA—D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIÁN, 8, 2.º



COMERCIO DE PAÑOS

DE
ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31, Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta
de paños en el ramo de pañería y
última novedad á precios su-
económicos como de costum-
bre acreditado.
En esta casa se admiten encargos de
paños á la medida.
Mucho pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE
ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléc-
tricos; se colocan con garantía.
Anteojos larga vista; gemelos de
teatro y de campaña; barómetros ane-
roides á la altura de Salamanca. Ter-
mómetros de todas clases; lupas; cuen-
ta hilos. Especialidad en gafas y lentes
con cristales de roca de primera; cón-
cavos; convexos y periscópicos, etc. Se
gradúa la vista por medio del optó-
metro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

¡ATENCIÓN!

TIENDA DE OMBESTIBLES

DE
ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en
preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta lumi-
nosa para encender la lumbre, sin necesidad
de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce
porciones.—Chocolates, desde 5 reales en
adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de
vestir con gusto, elegancia y eco-
nomía en la plaza de La Liber-
tad, núm. 13.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-
cuentran con profusión todo lo concer-
niente á su ramo, en la seguridad que
es la más surtida y en la que con más
ventajas y confianza se puede com-
prar.

Se hacen toda clase de composturas
por difíciles que sean, respondiendo
del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos
los Ayuntamientos, especialmente, que
siempre he venido dedicándome á la
instalación de relojes de torre, casas
de campo, fábricas y talleres, contando
con casas extranjeras para dicho fin.